Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@hotmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

DICTAMEN Nº 16 /2014
Contratación Directa Nº 10 /2014

Fram, 06 de Agosto del 2.014.-

Señor
Irineu Engelmann, Intendente
Municipalidad de Fram

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Fram, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de la oferta presentada y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de la ***Contratación Directa Nº 10/2014 -ID Nº 280 061*** para la "***Adquisición de Neumáticos para maquinarias*** ", cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

Que, Conforme al acta de recepción y Apertura de sobres de ofertas, labrada por la U.O.C solo se han presentado en tiempo para dicho acto las siguientes firmas :

- América Neumáticos S.A. con un presupuesto total de .....Gs. 21.670.000.-
- Automotive S.A.I.E. .....Gs. 15.619.500.-

Que el **COSTO ESTIMADO** para la contratación de referencia asciende a la suma de ***Gs. 14.030.000.(Catorce millones treinta mil)***----------

Que en el marco del procedimiento de referencia para la "***Adquisición de Neumáticos para Maquinarias*** ", el comité de evaluación reunidos en sesión para verificar los documentos que el oferente ha presentado conjuntamente con su oferta y cuyo resultado se expresa en el siguiente cuadro.-

Documentos	América Neumáticos S.A.	Automotive S.A.I.E.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta y poder del representante legal para el caso de sociedades	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los	Cumple	Cumple

Marcos Antonio Segovia
Municipalidad Fram

MUNICIPALIDAD DE FRAM U.O.C.

Edgar Rojas F.
Municipalidad Fram

Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@hotmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

derechos de menores		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art40 y de integridad Art.20,inc"W" ambos de la ley 2051/03 de acuerdo con la Resol. Nº 330/07 de la DGCP.-	Cumple	Cumple
Oferta y Documentos debidamente firmado y completados y foliados	Cumple	Cumple

En relación a las documentaciones solicitadas se pudo comprobar que han dado cumplimiento al suministro exigidos en el Pliego.

Que, luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros de la oferta presentada por las empresas, y habiéndose examinado el suministro de las documentaciones se comprueba que las empresas cumplen con lo exigido en el pliego de bases y Condiciones por tanto la misma es susceptible analizarse económicamente lo cual ambas empresas han superado nuestra disponibilidad presupuestaria, la ***Empresa Automotive S.A.I.E.*** es la que más se acerca a nuestra disponibilidad y por lo tanto nos basamos en la Circular N° 03/2006 que reza de la Siguiente manera : ***Se comunica a los responsables de las Unidades Operativas Contratación (UOC), que al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no podrán aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos.- Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos.- Si la convocante necesitare una mayor cantidad de bienes, servicios u obras de los requeridos en los llamados y contare con saldo presupuestario suficiente, se podrá aumentar la cantidad de los mismos solo a través de ampliaciones de contratos, realizadas de conformidad a los Arts. 62 y 63 de la Ley 2051/03, o realizar un nuevo procedimiento de contratación.-***

Que según el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 dispone ***"La Convocante adjudicara al participante que presente la Oferta más solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones , que tenga la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, además manifiesta que si dos o más ofertas son solventes , porque han cumplido a la totalidad de los requisitos , el contrato se adjudicara a quien presente la oferta más baja.***

Por todas las consideraciones señaladas precedentemente, recomendamos al señor Intendente Municipal que para la ***"Adquisición de Neumáticos para Maquinarias "***, Adjudicar a la ***Empresa Automotive S.A.I.E.*** teniendo en cuenta realizar la disminución de Adquisición de los bienes y adquirir los de más urgente necesidad de acuerdo al siguiente cuadro :

Lista de Precios

							CD N° 10/2014		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
*Item**	*Código Catalogo*	*Descripción del Bien **	*Marca*	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Presentación*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio Total (IVA incluido)*
2-	*25172503-002*	*Cubierta para Motoniveladora*	*Ling Long*	*China*	*Unidad*	*4*	*Unidad*	*3.217.500*	*12.870.000.-*
								Precio Total:	*12.870.000.-*

Que la empresa cumple con los requerimientos exigidos para ser adjudicado, cuya disminución de los bienes la oferta se encuadra dentro de la Disponibilidad Presupuestaria por el monto total de Gs. 12.870.000 (Doce millones ochocientos setenta mil).----------

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.-

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los veinticuatro días del mes de Julio del año dos mil catorce.----------

.....
Marcos A. Segovia
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE FRAM
U.O.C.

.....
Edgar Rojas Flores
Comité de Evaluación